

COFIDE
OF TRAMITE DOCUMENTARIO

CARGO

14241

AEQUALES S.A.C.

CAL. BERLÍN 947 DPTO. 302B URB. MIRAFLORES
MIRAFLORES - LIMA - LIMA

2019 SEP 10 AM 10:11

FACTURA ELECTRÓNICA

RUC: 20600700066

E001-274

RECIBIDO

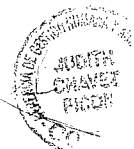
Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 09/09/2019
Señor(es) : CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.
RUC : 20100116392
Dirección del Cliente : JR. AUGUSTO TAMAYO 160 URB. CHACARILLA SANTA CRUZ LIMA-LIMA-SAN ISIDRO
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	CAMINO A LA EQUIDAD 40% DE ADELANTO FASE 2 OS 4600008447-2019	8840.00
Sub Total Ventas :			S/ 8,840.00
Anticipos :			S/ 0.00
Descuentos :			S/ 0.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00			S/ 8,840.00
ISC :			S/ 0.00
IGV :			S/ 1,591.20
Otros Cargos :			S/ 0.00
Otros Tributos :			S/ 0.00
Importe Total :			S/ 10,431.20

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

PACO
30 SET. 2019

Nº Pedido:	46-8447
Fecha Certificación:	30/09/19
Plazo de Pago:	30/10/19
Penalidad:	☒ SI ☐ No
Retención PYME:	☒ SI ☐ No
Pago Anticipado:	☒ SI ☐ No



ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

1. RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA
AEQUALES SAC

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
460008447-2019

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Implementación y Acompañamiento de Políticas de Equidad de género

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/10,431.20

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Setiembre de 2019

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí	☐
No	☐

No Aplica ☐

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí	☐
No	☐

No Aplica ☒

7. DETALLAR ENTREGABLES
Draf Política de Igualdad de Género
Plan de Acción

8. PENALIDAD
Sí ☐ No ☒ Motivo ☐

9. OBSERVACIONES
Factura E001-274
Fase 2 (40% del total)

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



Sandra
Gerente del Área Usuaria
Fecha: 25/09/2019

**IMPORTANTE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.